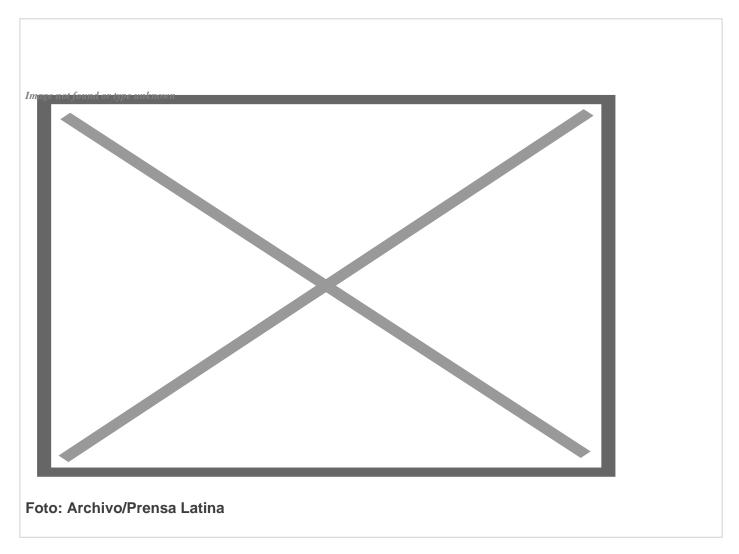
Organismo de la ONU aprueba resolución presentada por Cuba



La Habana, 7 jul (RHC) El Consejo de Derechos Humanos de la ONU (en la foto) aprobó este jueves por mayoría una resolución presentada por Cuba sobre los Derechos Humanos y la Solidaridad Internacional durante la sesión 50 del organismo con sede en la ciudad suiza de Ginebra.

De 47 delegaciones, 31 votaron a favor, 15 en contra y una se abstuvo.

Froto tomadarde Prensa Latina

Con anterioridad, los representantes cubanos denunciaron la manipulación política de las libertades de religión y creencias, a las que recurren algunos gobiernos para condenar y sancionar a terceros.

"No reconocemos a ningún país el derecho de proclamarse en policía ni garante de la libertad religiosa en el mundo, ni emitir certificaciones ni listas unilaterales", precisó la declaración de los funcionarios de la nación caribeña. (Fuente: PL)

 $\frac{https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/292856-organismo-de-la-onu-aprueba-resolucion-presentada-por-cuba$



Radio Habana Cuba